

RESOLUCIÓN - 007.2013  
Itagüí 15 ENE 2013

POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA CONSTITUCIÓN Y EL MANEJO DE LA CAJA MENOR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGUI.

EL CONTRALOR MUNICIPAL DE ITAGUI, en uso de las atribuciones constitucionales y legales que le confiere el Artículo 272 de la Constitución Política de Colombia y en especial la Ley 136 de 1994, Acuerdo 27 de 2012 y Resolución 351 del 19 de diciembre de 2012,

**CONSIDERANDO QUE:**

De conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política, son principios de la función administrativa el de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, que han de aplicarse para el funcionamiento y desarrollo de las funciones que la Constitución y la Ley asigna a la Contraloría Municipal de Itagüí, como Organismo de Control Fiscal.

En el ejercicio de las funciones públicas se presentan necesidades imprevistas, inaplazables e imprescindibles, que por su urgencia y cuantía no pueden ser solucionadas por los canales normales de contratación, por lo que se hace preciso mantener mecanismos ágiles y oportunos que respondan a esas necesidades concretas, tales como el uso de recursos a través de CAJAS MENORES.

Que en la Contraloría Municipal de Itagüí, se encuentra constituida y adoptado el mecanismo de pagos urgentes a través de la caja menor, según la resolución 05 de enero 7 de 2011.

Que la Contraloría Municipal de Itagüí requiere unificar los criterios básicos en torno al manejo de la caja menor, de tal forma que esta sea un instrumento que contribuya a la eficiencia y oportunidad de los procesos de la entidad y al manejo adecuado de los procedimientos por parte del funcionario responsable de la misma.

Por lo anterior, se hace necesario la reglamentación de un instrumento o mecanismo ágil, como es la caja menor, para sortear y solucionar las situaciones de carácter urgente, necesarias e imprevistas, que en cumplimiento de los principios de eficiencia y economía, sugieran la aplicación de este mecanismo administrativo.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Reglamentar la constitución y el manejo de la caja menor para la Contraloría Municipal de Itagui.



